



REGLAMENTO PARA SELECTIVOS DE EDADES

- 1- Fecha de selectivos a eventos Latinoamericano infantil y Panamericano juvenil 2016.
 - 28 de mayo del 2016 – selectivo sub 15 masculino y femenino
 - 22 de mayo del 2016 - selectivo sub 18 masculino y femenino

- 2- Reglamento Sistema de clasificación:
 - Se establece como sistema de clasificación para todas las categorías de edades, el mecanismo de ‘llaves de simple eliminación’.
 - Este sistema será utilizado para clasificar a cada equipo que nos van a representar en los torneos de edades que la F.P.T.M. decida participar, esto implica que para cada evento internacional a participar se implementara este sistema, para la siembra de los atletas se utilizara el ranking de edades actualizado, en el caso de aplicar este sistema a inicios de año se utilizara el ranking de edades actualizado del año anterior.
 - ‘Llaves de simple eliminación’ Las llaves finales estarán integradas por doce atletas y será conformada de la siguiente manera:
 - Cuatro atletas serán cabezas de llave, los mismos, serán nominados teniendo en cuenta lo siguientes parámetros:
 - a- Último Ranking Nacional de Edades vigente.
 - b- Últimos Logros Internacionales en eventos oficiales.
 - c- Asistencia a los entrenamientos nacionales de preselección.
 - Una vez que se nomina a los cuatro preclasificados, se debe determinar los ocho atletas que completaran la llave final, los mismos ingresaran de la siguiente manera:
 - Se realizara una fase previa, del mismo, participaran todos los atletas inscriptos que se encuentren dentro de edad requerida. Conforme a la reglamentación vigente, las inscripciones cierran un día antes de la fecha de competencia, todos atletas inscriptos serán sembrados conforme al ranking nacional de edades del año anterior, los sorteos se realizaran una hora antes de la hora marcada para el inicio del selectivo.
 - Se elaboraran grupos preferentemente de cuatro integrantes, según la cantidad de inscriptos, más abajo detallamos las posibles combinaciones a utilizar según requiera la situación.
 - En caso de hasta 6 inscriptos, los mismos pasaran directamente a la llave final. En la primera llave final clasificaran los dos finalistas.
 - En la segunda llave final clasificaran los dos finalistas, la siembra para esta llave será teniendo en cuenta la posición final alcanzada en la primera llave final.
 - Los atletas que no lograron la clasificación en estas dos llaves finales disputaran un **repechaje** para ocupar las posiciones 5, 6, 7 y 8, el cual, será a través de dos llaves finales, donde clasificaran los dos finalistas.

a-En caso de 7 inscriptos, los mismos pasaran directamente a la llave final, donde se disputaran dos llaves finales, clasificando dos atletas en cada llave, los atletas no clasificados, disputaran dos llaves finales donde clasificaran dos atletas por llave.



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE TENIS DE MESA

Teléfono: 59521-441547 / 59521-490743 Casilla de correo 295

Web: www.fptm.org.py e-mail: fptm_paraguay@hotmail.com

Asunción – Paraguay

b-En caso de 8 inscriptos, los mismos pasaran directamente a la llave final, donde se disputaran dos llaves finales, clasificando dos atletas en cada llave, los atletas no clasificados, disputaran dos llaves finales donde clasificarán dos atletas por llave.

c-En caso de 9 inscriptos, se establece tres grupos de tres integrantes, donde clasifican dos atletas por grupo a las llaves finales, los tres terceros de cada grupo integraran un único grupo de donde clasificarán dos jugadores que irán a la llave final.

Una vez concluida las dos llaves finales, se realizara un repechaje, con los atletas no clasificados que compitieron en las llaves finales y el atleta que no clasifico en la fase de grupos, los mismos, disputaran dos llaves finales, del cual clasificarán los dos finalistas de cada llave.

d-En caso de 10 inscriptos se establecerá tres grupos, dos de tres y uno de cuatro integrantes, los dos primeros pasan a las llaves finales, los terceros de cada grupo integraran un único grupo donde clasificarán dos jugadores que irán a la llave final.

Una vez concluida las dos llaves finales, se realizará un repechaje, con los atletas no clasificados que compitieron en las llaves finales y los atletas que no clasificaron en la fase de grupos, los mismos, disputaran dos llaves finales, del cual clasificarán los dos finalistas de cada llave.

e-En caso de 11 inscriptos se establecerá tres grupos, uno de tres y dos de cuatro integrantes. Continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

f- En caso de 12 inscriptos se establecerá tres grupos de cuatro integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

g- En caso de 13 inscriptos se establecerá cuatro grupos, tres de tres y uno de cuatro integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

h- En caso de 14 inscriptos se establecerá cuatro grupos, dos de tres y uno de cuatro integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

i- En caso de 15 inscriptos se establecerá cuatro grupos, uno de tres y tres de cuatro integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

j- En caso de 16 inscriptos se establecerá cuatro grupos de cuatro integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

k-En caso de 17 inscriptos se establecerá cuatro grupos, tres de cuatro y uno de cinco integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE TENIS DE MESA

Teléfono: 59521-441547 / 59521-490743 Casilla de correo 295

Web: www.fptm.org.py e-mail: fptm_paraguay@hotmail.com

Asunción – Paraguay

l- En caso de 18 inscriptos se establece cuatro grupos, dos de cuatro y dos de cinco integrantes, continuando con el mismo procedimiento detallado en el segundo párrafo del inciso d.

Dentro de este sistema de clasificación solo se utilizara el **repechaje** en el caso que nuestro país sea el organizador de un evento internacional donde nuestro país tiene derecho a duplicar la participación.

COMISION DIRECTIVA F.P.T.M.

16-05-2016